

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores

ACCIONISTAS DE INVERMENDOZA & BAQUERIZO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **INVERMENDOZA & BAQUERIZO S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017:

1. La compañía **INVERMENDOZA & BAQUERIZO S.A.** dedicada a la Compra de Acciones o Participaciones de Otras Compañías, desarrollo de sus actividades con normalidad correspondiente al ejercicio económico 2017, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes, lamentablemente no se cumplieron con las expectativas propuestas obteniendo resultados negativos, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros.
2. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, desde el inicio de las Actividades.
3. Durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017 registró una **PERDIDA DEL EJERCICIO** de \$ 10.714,25 conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
4. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
5. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Econ. Manuel Murga Méja, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Ing. Geovanny Mendoza A.
Gerente General